

Dec. No.250-02 que nombra a la señora Orfelina Valdez, Gobernadora de la provincia La Romana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 250-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Orfelina Valdez, queda designada Gobernadora de la Provincia La Romana, en sustitución del señor Abel Martínez, renunciante.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.251-02 que designa al Ing. Angel Rafael Salazar, Gobernador de la provincia San Cristóbal.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 251-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Ingeniero Angel Rafael Salazar, queda designado Gobernador de la Provincia San Cristóbal, en sustitución de la señora Miriam de la Rosa.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.252-02 que nombra a la señora Miriam de la Rosa, Subsecretaria de Estado de Interior y Policía.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 252-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Miriam de la Rosa, queda designada Subsecretaria de Estado de Interior y Policía.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA